

VIGO 25 DE JUNIO.

Convencidos estamos tanto como D. Gabriel Cabeza y Rodriguez, á quien debemos el honor de habernos favorecido con una copia de la solicitud que ha dirigido al Congreso sobre reforma de *Instrucción pública*, de la necesidad de dar á esta toda la estension posible, de los muchos bienes que reportaria el país llevando la educacion y los rudimentos del saber á la lóbrega mansion del ser mas desgraciado de la sociedad; por lo que le dedicaremos algunas observaciones, aunque no nos consideramos competentes para un concienzudo analisis.

Comenzaremos por decir que el pueblo español hubiera hecho mas adelantos en la carrera de la civilizacion, y la libertad tendria mas hondas raices en nuestra patria, si la instruccion pública se hubiese generalizado, si no hubiese estado en el lamentable abandono en que hasta cierto punto se la ha tenido despues que se columbraron en España los primeros albores de la razon y de la verdad.

Mas, el plan propuesto por el Sr. Cabeza, que leímos ligeramente, ¿es apropiado y adecuado para el país; se puede plantear en la manera que propone; podrán los pueblos sufrir esa onerosísima carga? Nosotros creemos que no es adaptable en toda su latitud, y que no es fundado en muchas cosas que indica, á no ser que pretendamos que el número de los empleados sea mayor que el de los contribuyentes.

Prescindiremos de la cuestion que muchos agitan, de si es conveniente ó no la libertad de enseñanza, y que cada pueblo y cada municipio, conociendo mejor sus necesidades y lo que le conviene, establezca las escuelas que crea del caso, dotándolas segun permitan sus fuerzas y dejando al gobierno la inspeccion é intervencion que le corresponde. Nosotros hoy por hoy no participamos ciegamente de esta opinion, sin que para ello pese nada en nuestro ánimo el argumento de haber sido lanzados de sus sillas muchos maestros y haberse suprimido algunas escuelas durante la revolucion, porque ignoramos el motivo que para ello haya habido.

Estableceríamos la enseñanza gratuita pero pagada por la provincia. De este modo se evitarian esas diferencias que indica muy bien el Sr. Cabeza; no sufririan perjuicios los maestros por rencillas de lugar; serian mas independientes, y los pueblos pedirian entonces todas las escuelas que creyesen convenirles, pues no les arredriaría el temor de echarse una carga que podian considerar demasiado pesada; y al propio tiempo las autoridades de provincia medirian bien lo que podia y debia hacerse en tales casos.

Dejaríamos la libertad de enseñanza; pues, esto no podia perjudicar á nadie, y aunque se enseñase mal algo se enseñaba. Esto se hace en otras partes sin preguntar al maestro por su título, porque mas vale aprender algo aunque sea mal, que no aprender nada.

Por otra parte; habiendo escuelas gratuitas y con buenos maestros, no habian de ser muchos los alumnos de las otras en que se exigiese retribucion, á no haber algun motivo que las hiciese preferibles, y en este caso se ganaba y nada se perdía.

No estableceríamos la enseñanza forzosa, sino por medios indirectos, que fuesen inclinando á los padres á dar educacion á su familia: dariamos por ejemplo premios, les concederíamos ciertas prerogativas, haríamos recaer alguna especie de pena ó desdoro sobre los que no mandasen á la escuela á sus hijos, porque, hacer la enseñanza forzosa lo hallamos punto menos que imposible, y sin duda por ser un precepto los padres serian los primeros á eludirlo.

No pondríamos esa balumba de escuelas normales, de inspectores y dependientes del ramo, no les dariamos tampoco ese aire de empleados: con una escuela normal en el distrito universitario y con un inspector en cada provincia seria sin duda lo bastante, quedando despues

á la administracion provincial calcular las clases de escuelas y puntos en que debian establecerse, evitando de este modo errores lamentables y un lujo de gastos que casi se hacen insostenibles perjudicando al comercio industria y agricultura.

No aplaudimos, por supuesto, esos sueldos que asustan, pues seria lo suficiente para que los pueblos viesan con prevencion ó como un mal la instruccion pública. En nuestra España hay la mania de vivir de sueldos, de hacer reglamentos, de crear destinos para si, para los ahijados, para los de la clase y para los amigos, y se nos figura que sobran los nueve décimos de los empleados. Si fuésemos marchando al paso que indica el Sr. Cabeza mañana pedirian que se hiciesen destinos para todos los que fuesen á estudiar cualquiera carrera á la universidad; puesto que además de los años de escuela, emplean diez ó doce en el estudio de su profesion; gastan su juventud; se privan de un capital y de lo que podia agenciarse con este y el trabajo, y por último van acaso á morir de hambre á una esquina. El escritor público, el artista, el industrial, en fin, no quedaria uno que no pudiese hacer el mismo argumento que hace el Sr. Cabeza, y vendríamos á parar, en que todos debian ser empleados, cuando menos los que siguiesen cualquiera carrera, profesion ó arte.

Un excesivo celo le lleva á nuestro entender mas allá de los límites que consideramos justos, porque no debe perderse de vista, que una profesion, una carrera; un oficio, es una cosa voluntaria; y cualquiera es árbitro en seguirla ó no seguirla, y dichoso aquel que puede decir, *dedicando tantos años al estudio, me aseguro, cuando menos, tanto cada dia, con lo que podré vivir y vejetar.*

Se habla tambien de muger y familia; es verdad; pero estas son cargas voluntarias y que toma el hombre cuando se siente con fuerzas bastantes para sobrellevarlas. ¿Por qué dejan de verificarlo muchos hombres de profesion ú oficio? Por carecer de los elementos necesarios, por no contar con recursos para sostener las atenciones del matrimonio. ¿Pues qué, no hay mas que casarse y que el Estado sostenga ni muger y mis hijos? ¿Quién sostiene la del labrador, la del artesano, del marreante, del abogado, del médico, y las de otras profesiones y oficios? Nadie, y el maestro no tiene derecho á ser de mejor condicion que los demas que dejamos indicado. Este es nuestro modo de ver, y lo manifestamos con la ingenuidad propia de nuestro carácter.

Nuestro hermano el *Clamor de Galicia*, despues de manifestarnos, con términos demasiado honrosos y que no merecemos, su agradecimiento por la simpatia que nos han merecido sus artículos sobre el desprecio con que se mira á Galicia por los demás pueblos de la Peninsula, y en los que trata con colores vivos de vindicarla y darla á conocer en lo que verdaderamente vale, concluye mandándonos con entusiasmo un abrazo fraternal en honor á Galicia.

Con la emocion mas profunda le abrimos nuestros brazos y le estrechamos contra el corazón.

Siendo la idea que nos alienta la misma, ¿qué importa que en su esposicion la pintemos con diferentes pinceles, para que llenos de orgullo no recojamos con afán ese título cariñoso con que nos saluda el ilustrado *Clamor*?

Si, hermanos, si.

Este es el triunfo que mas nos regocija de los alcanzados hasta hoy en nuestra corta vida periodística.

Salud y fraternidad, querido *Clamor*.

Que nuestros desvelos por el bien del pueblo sean acogidos por todos los corazones generosos, como han sido intuitivamente interpretados los iguales afectos que experimentan la OLIVA y el CLAMOR.

Salud y fraternidad, querido hermano.

He aquí el segundo artículo que sobre Galicia publicó

nuestro ilustrado hermano el *Clamor de Galicia* (Cofuña).

«La civilizacion de la Galicia social la definimos ya de una pincelada; y hemos dicho al cerrar el artículo que la Galicia rural necesitaba mas de una.

En efecto; los que juzgais á Galicia en general por la ilustracion de vuestros criados ó por la de los mozos que van á segar á las demás provincias anualmente, ¿sabéis acaso como nacen, como se educan, como viven esos miles de habitantes de nuestras montañas?

Nace en una mala choza formada entre las rocas inaccesibles de un monte.

Empieza por no ver mas personas que sus padres ó algun hermano.

Empieza por no oír otras armonias que el ruido de los torrentes, el canto de las aves, el balido de las ovejas.

Empieza por no mirar mas que los árboles que sombrean las orillas de los rios.... las escalonadas rocas que rematan los obeliscos de granito en que le ha colocado la suerte; las montañas en lontananza que cierran el horizonte del valle ó de la pendiente en que nació... y un cielo del cual no recibe nociones ni impresiones.

Como el niño de los pueblos, él no empieza á familiarizarse con la vista de las casas alineadas, con las calles empedradas, con los comercios, con las funciones y espectáculos públicos, ya civiles, ya religiosos, ya militares.

Esta organizacion aislada, fisiológicamente hablando, no recibe impresion ninguna social, porque no ha tratado mas personas, ni ha visto mas reunidas, que sus padres ó sus hermanos.

La asociacion es el desarrollo de la inteligencia; y esta inteligencia no tiene idea de la sociedad, ni aun por los órganos de relacion.

La asociacion ilustra, porque lo que no sabe un individuo lo sabe otro; y en esa reciprocidad comunicativa que constituye la asociacion, el hombre aprende, el hombre se civiliza en el sentido grandioso y filosófico de la palabra.

La asociacion nos dá el conocimiento supremo de la Divinidad, y el infeliz que vive aislado no recibe ese conocimiento sino *á priori*, sino intuitivamente.

La asociacion nos dá el conocimiento sintético de nuestra organizacion política, de nuestra organizacion social, y de nuestra organizacion universal: pero el hombre que vive aislado, vive sin nocion alguna, es un aparte del movimiento civilizador que la humanidad opera á través de los siglos, en la elíptica vital que Dios le ha señalado.

El habitante de la Galicia rural carece de esa vida intelectual que arrastra al habitante de los pueblos, que lo desvela, que lo agita, porque cada hombre es un negocio latente. Su vida de un dia, es igual á la del otro: ayer como hoy, y hoy como mañana: no vive, vejeta.

¿Qué roce, qué sociedad forma la vida de este hombre? Ninguna.

En Castilla, por ejemplo, no hay parroquias, en el sentido que usamos aqui esta palabra; allí hay pueblos. Con mas ó menos número de almas, allí son pueblos todos; y allí por consiguiente el hombre vive asociado, vive en vecindario.

En Galicia es muy distinto. Cada parroquia de nuestras montañas ocupa una area de cinco á siete leguas de perímetro, ó mas aun. Esta area tendrá noventa ó cien casas con sus correspondientes tierras de labranza; y de casa á casa, ó de propiedad á propiedad suele haber mas de un cuarto de legua de distancia; es decir, que este pueblo de siete ú ocho leguas de planta ó area está diseminado, que de una casa apenas se ve la otra por las quebraduras del terreno, que las lluvias son muy frecuentes, y que los vecinos solo se ven una vez á la semana, y ese en un momento dado.

Este momento es antes de empezar la misa de la parroquia, los domingos. Despues, la misma incomunicacion social; la misma uniformidad de sensaciones y de pensamientos.

Arrancados de este escenario rural, en que se agitan nuestros actores; llevados, introducidos en los pueblos de ambas Castillas, Andalucia, etc.

Sus casas, sus calles, sus comercios, sus costumbres pertenecen ya á otro mundo para ellos.

La filosofia instintiva y profunda de nuestros montañeses cede ante la filosofia social de los negocios; y entonces el hombre natural, de bondad innata, de sentimientos verdaderamente evangélicos, porque el evangelio es la pureza del corazón; entonces, pues, el hombre natural y sencillez, se encuentra frente á frente del hombre falaz, y aquellas dos naturalezas; aquellas dos organizaciones no pueden menos de rechazarse. La una, la

SECCION DE ANUNCIOS.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga más que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

Los anuncios se admiten en la Administración, calle Real, núm. 11. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.



MOVIMIENTO MARITIMO.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Día 21. De Iliza, bergantin goleta español «Diligencia», capitán D. Cipriano R. Martínez, con corteza de pino.
 Id. 22. De Liorna, bergantin español «Honor», capitán D. Luis Antonio de Madariaga.
 Id. De British, bergantin inglés «Bewley», capitán W. Embleton, con corcho.
 Id. 23. De Cádiz, vapor español «Ebro», capitán D. Ignacio Soler, con carga general.
 Id. De Gijón, bergantin goleta español «cuatro hermanos», capitán D. José Fernandez, con carbon.
 Id. De Gibraltar, balandra de placer inglesa «Osprey», capitán Willian Burne.
 Id. De Marin, bergantin goleta español «San José», capitán D. Bartolomé Estevez, con lastre.
 Id. De Garrucha, goleta inglesa «King», of the Forest, con cobre.
 Id. De Avilés, polacra goleta española «Lis-ta», capitán D. Manuel Prendes, con cal y otros efectos.
 Id. 24. De Gijón, quechamarin español «Brillante», capitán D. Juan Manuel Romero, con manta y carbon.

DESPACHADOS.

Día 21. Para Bayona de Galicia, galeon español «Nra. Sra. del Carmen», patron Manuel Chans.
 Id. 23. Para Santander, Místico español «San José», capitán D. Pablo Cordina, con vino y otros efectos.
 Id. Para Bayona de Galicia, quechamarin español «Feliz», capitán D. José de Canto con lastre.
 Id. Para la Puebla, bergantin goleta español «Diligencia», capitán D. Cipriano R. Martínez, con corteza de pino.
 Id. Para Liverpool, vapor español «Ebro», capitán D. Ignacio Soler, con carga general.
 Id. Para Londres, bergantin inglés «Bewley», capitán W. Embleton, con corcho.
 Id. Para Camosancos, bergantin goleta español «Cuatro hermanos», capitán D. José Fernandez, con carbon.
 24. Para Swansea, goleta inglesa «King of the Forest», capitán W. H. Sharp, con cobre.

BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

Día 20. De la Habana en 31 dias, fragata

española «Maria Victorina», capitán D. José Maria Garcia, para la Coruña, con 613 cajas azúcar, 111 pipas aguardiente de caña, varios efectos y los pasajeros D. Narciso de Pazos, D. Cipriano Lopez, D. Antonio Soto, D. José da Pena, D. Antonio Muñoz, D. Antonio Lopez, D. Andres Rodriguez, D. Manuel Bahamonde, D. Manuel F. Redondo, D. Pedro A. Martinez, D. Antonio Perez y D. Ramon Coello.—Consignatarios Sres. Tapias.
 Id. De Nueva-Orleans en 33 dias, fragata anglo-americana «Milan», capitán Bodjen, á recibir órdenes, con 793 bocoes tabaco y 10,600 duelas.—Consignatario Sres. Menendez y Bár-cena.
 21. De Nuevitas en 29 dias, bergantin de guerra español «Pelayo», comandante D. Benito R. Escalera, para el Ferrol.
 22. De la Habana en 34 dias, bergantin español «René», capitán D. José Manuel de Echeverría, á recibir órdenes, con 1,302 cajas azúcar y los pasajeros D. Miguel Solla, D. Andres Muñoz, D. Manuel Ramon Piñero, y D. José Sanchez.—Consignatario D. Nicolás Gomez.

BUQUES A LA CARGA

VAPOR ESPAÑOL EUROPA.

Este sólido y hermoso buque á hélice, saldrá á la mayor brevedad de Vigo para la Coruña y Liverpool. Admite carga y pasajeros á los que se les dará un trato esmerado. Lo despacha don Felipe Revel
 Calle del Arenal núm. 36.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Se despacha el bergantin español nombrado NUEVO PEPILLO, su capitán don Francisco Senande: admite alguna carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato. Lo despacha en la Coruña su armador don Gregorio J. Babé, calle de Espoz y Mina, núm. 47.

PARA LA HABANA.

Saldrá de la Coruña la fragata española NUEVA LUISA, su capitán don Justo Pastor de Fano. Admite carga y pasajeros: la despacha su armador don Bruno Merce, calle de Acevedo núm. 37.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 16 de la Rúa de la lama. Sus vistas dominan la mejor parte de la bahía y campiña. En la administración de LA OLIVA daran razon.

SE VENDE LA CASA NUM. 53 EN LA CALLE del Buraquino, con muy buenas vistas á la mar y libre de toda pension. Don Florencio Perez, profesor de la escuela pública de esta ciudad, dará razon.

EN LA CONFITERIA DE DON BLAS ARIAS, calle de la Amargura núm. 10, se venden que-sos de flandes que acaban de llegar muy frescos, cuya clase es superior.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE BARBA Y COMPAÑIA, calle de la Victoria núm. 3 se ha recibido de las fábricas mas acreditadas de Francia y Barcelona los efectos siguientes.

Papel blanco y azulado de aguas.
 Idem id. id. vitela ó de rayas.
 Idem id. id. satinado.
 Idem id. id. rayado propio para car-tas de escritorio.
 Idem de seda para correspondencia de Ul-tramar.
 Idem continuo tanto blanco como azul, para cartas.
 Idem catalan de todas clases y tamaños.
 Idem de música.
 Papel de dimension para periódicos.
 Idem de marquilla y media marquilla de di-ferentes tamaños.
 Cartones de todas clases.
 Papel pintado para forrar libros.
 Idem secante.
 Idem de estraza.
 Idem preparado para pintar al oleo.
 Colores para id.
 Cajas de colores para pintar al aguado.
 Tinta de china.
 Lapiceros de metal y lápices blancos y ne-gros para dibujo.
 Tiinteros de metal muy elegantes.
 Hay ademas en dicho establecimiento un gran surtido de lacres de todos colores, en barras y cajitas; cajas de plumas metálicas: azulejos ó ladrillos de Valencia; obleas de goma y pasta, lapiceros de madera; pizarras y pizarrillos; car-teras y libros de memoria; puntas de paris; are-nilla de colores; lija para carpinteros; cajas de sobres para cartas, de aguas y lisos; naipes; papel para matar moscas, y librillos de papel de fumar con cubierta de cartera.
 Todo se expende á precios muy módicos y el que tome una ó mas resmillas de papel y quisiera timbrarlo con sus iniciales no se le llevará nada por el timbre.

FRONTERO METRICO-MONETARIO.

TABLAS DE REDUCCIONES

de todas las monedas del nuevo sistema legal á las del antiguo y á sus respectivas inferiores, por D. Luis de Silva.
 Un tomo de 100 páginas.
 Los pedidos de esta obra pueden dirigirse á la administración de la misma establecida en la corte, calle de S. Bartolomé, núm. 14, acompa-ñando su importe que es el de 8 rs. vn., en li-branza, ó sellos de franqueo.
 Tambien se admiten en la redaccion de LA OLIVA.

REVISTA PENINSULAR.

LA REVISTA PENINSULAR es una publicacion li-teraria, enteramente ajena á las pasiones poli-ticas, porque no procede ni depende de ningun partido militante. Su único fin es hacer que Portugal y España se conozcan mutuamente, pues está en el interés de ambas naciones.
 La REVISTA PENINSULAR publica biografias de os personajes mas distinguidos de este siglo,

ó contemporáneos, de Portugal y España; his-toria mútua, análisis de las obras originales re-cientes, ó que fueren saliendo en ambos re-inos; noticia de las principales ciudades, colo-nias, caminos de hierro, minas, fábricas, pro-gresos y ocurrencias notables, todo, en fin, cuanto pueda concurrir para el mútuo conoci-miento de los dos Estados.

Se publica en Lisboa los dias 15 de cada mes; y cuando lo exija la abundancia de mate-riales tambien el 30. El primer número se pu-blicó en setiembre de 1835.
 Cada número contiene por lo menos 48 pá-ginas. Doce números forman un tomo con in-dice y cubierta.
 En Madrid, Badajoz y Vigo cuesta la suscri-cion 30 rs. por cada seis números. En el resto de España 32 rs., ó solo 30 rs. pagándose en dichos puntos. En Ultramar 15 rs. de plata y pagándose en España 36 rs. vn.
 Se admiten suscripciones en Vigo, admini-stracion de LA OLIVA.

AL PRIMER HIJO DEL ALMANAQUE OMNIBUS.

MAÑANAS DE ABRIL Y MAYO.

Prosa y verso.—Flores, nubes y pájaros.
 Diputados, cómicos, ministros.—Cuentos y fábulas.

SEÑORES REDACTORES.

Don José Joaquín Villanueva, don Emilio Castelar, don José Castro Serrano, don Adela-rdo Lopez de Ayala, don Carlos Rubio, don Pedro Antonio Alarcón, Iyon, don Javier de Ramirez, don Manuel del Palacio, don Eduardo Gasset, don Antonio de Trueba, don Luis de Eguilaz, don Narciso Serra, don José Gutierrez de Alba, don Luis Mariano de Larra, don Gregorio Cruzada Villamil, don Agustín Bonnat, don Rafael Galvez Amandi, don Anto-nio Hurtado, don José Espronceda, Victor Ilugo.

SEÑORES SUSCRITORES.

Don Puro Cabo Ascenso, el marques de Ven-ga Amihijo, don Perucio de la Estrechura, don Bonito Alhijo Serrinde, el Di que Derrih-bas?, don Pasquin Poquito Chaleco, don Cas-tico Nosemas, el general Tos de Alano, don Mastin de los Hierros, don Saloviano Olozanja, don Verdura me la Pega, don Baldemoro (el partero,) el conde Selocena, el general Echa-agua, don Canino Ladrador, don Usté Mehue-lle Arrene, don Molesto de Ahienfrente, don Fecundo Inflando, don Alejandro del Pasto, don Nosé Cargar Bueyes, don Niquemedes Pandos Dias, don Porfavor Quemudes de C-seo.
 (Se continuará.)
 Se vende á cuatro reales, en la admini-stracion de LA OLIVA.

FEDERACION IBÉRICA,

IDEAS GENERALES SOBRE LO QUE CONVIENE AL PORVENIR DE LA PENINSULA.

Escrita en portugues por un autor anónimo, y traducida al español, precedida de un prólogo por JOSE LOPEZ DE LA VEGA.
 Esta obra se publicará en folleto, á 4 reales ejemplar.—Se suscribe en Vigo redaccion de LA OLIVA.

—Que dirias, maldito hablador? contestó el enfermo.
 —Mandaría á tu hijo á viajar. Es el único que hará vivir la noble raza de nuestros antepasados y es necesario que se edu-que, los viajes son la cosa más apropósito...
 —Si, para volverse touto como tú ¿no es eso? replicó mi padre.
 —Qué se yó? lo único que me parece es que Pedro debía emprender un viaje al extranjero, con una bolsa provista... esto es el primer capítulo del libro; yo lo he notado por mi mal, practicamente: me hallaba á dos leguas de Francfort, sin amigos y sin dinero, que es la única persona que nos sirve de algo en el mundo, cuando...
 —Calla, maldito! pues estamos buenos para escuchar una de tus mil relaciones, aquí lo que es necesario, es ver como los separamos...
 —Si y para siempre, será mejor! murmuró el enfermo á quien habia dirigido mi abuela sus últimas palabras.
 —Cierito, hijo mio, continuó esta; tu hermano ha ideado un buen medio de ahorrarte los disgustos que te esperan, además Pedro adelantará, el es buen muchacho, y siempre he creido que llegará á ser algo.
 —Sí, dijo mi padre con ironia, cuando menos será un don Juan Tenorio, ja ja! el principio no es malo!, no es malo!
 —Vamos hijo mio, sosiegate, alguna locura que hicieron sin quererlo tal vez, no es para que lo tomes tan por lo serio, se-parados ya, no se volverán á acordar de ello, sino para dar paso al arrepentimiento, si es caso, como tu crees, que hay motivo para ello.
 —Que es eso de que como yo creo? los he visto madre.
 —Peró que has visto?
 —Todo!
 —No basta eso, quisiera saber en que consiste ese todo.
 —Dejadme, bastante tengo con lo que sufro, sino que re-

nueve por complaceros á los dos, heridas que me han puesto al pie del sepulcro.
 —Ay hijo mio! muchas veces la apariencia engaña, hay momentos en que no se debe creer ni en lo que se ve.
 —Tal vez! pero estoy firmemente convencido.
 —De que esto debe concluir de un modo ó de otro, inter-rumpió mi tio.
 —Es cierto, replicaron mi abuela y mi padre.
 —Es necesario que Pedro viaje, continuó el pobre militar.
 —Debe viajar hijo mio, replicó mi abuela con acento su-plicante.
 —Que marche! que marche! que no lo vea jamás! que mar-che y no vuelva hasta que en el estrecho lugar del sepulcro se borre de mi memoria el recuerdo que me deja al aband-onar esta casa; bien, que marche! ¡que viaje, que sea un sábio, que sea algo!... pero que no lo vea más.
 —Que rigor, hijo mio! estoy segura casi de que si alguno tiene la culpa no es él ciertamente.
 —Pues bien, dejadme de una vez ¡idos! y que él se vaya tambien, dejadme descansar, bien lo necesito.
 A estas palabras, salieron de la alcoba mi abuela y mi tio, despues de desear al enfermo el descanso que tanto necesi-taba.
 Mi abuela iba delante y mi tio con el aire de hombre im-portante la seguia indiferente jugando con los cordones de la bata.
 —Bien lo dije! exclamó la pobre vieja; aquello no podia ser para bien.
 —Aqui, para nosotros, madre, diré que bien empleado le está á mi hermano, ¡quien diablos se casa á su edad!
 —Eso mismo decía yo! luego ella una chiquilla sin juicio... vamos, no podia menos de suceder...
 —Ahora es necesario hablar á Pedro.

—Si, llamarle.
 Mi tio llamó de la campanilla y un criado me avisó que me esperaban en la sala grande.
 Ya os he dicho que desde la llegada de Antonia al castillo, la sala grande, no era aquella triste y fría habitacion pintada de blanco en que os presenté la primera escena de este libro: ya sabéis que habia cortinas que robaban la luz á la habitacion, que habia perfumes, y muebles nuevos, y la chimenea encen-dida, y la tetera al fuego concluia de dar un tinte particu-lar á aquella habitacion, que jamás mi abuela habia pensado que podia hermosearse de aquel modo.
 Cuando entré en la sala, mi abuela tenia puesto los anteojos y llenaba de the tres tazas, que se hallaban sobre el velador; mi tio acercaba su butaca y cogia de encima de la chimenea el último número de un periódico de la provincia.
 —Sientate, Pedro; me dijo mi abuela: ahí tienes tu taza.
 —No tengo ganas abuela!
 —Es necesario que empieces á vivir como corresponde á tu clase, continuó mi tio tomando un cierto aire de gravedad que no le sentaba muy bien— tu vas á empezar una vida nueva, ¿quién te ha dicho que es necesario tener ganas para tomar the? El the se toma á todas horas en Inglaterra, en Francia está de moda ya; en España empieza á estarlo, aquí gracias á mis esfuerzos, se ha introducido con buen éxito ¿No te dice esto bastante?
 —Hijo mio, dijo mi abuela dirigiéndome la palabra ¿de-searias viajar?
 —Desean Vds. que yo viaje? les contesté.
 —Permite, Pedro, continuó mi abuela; que te diga que esa respuesta tiene toda la proverbial malicia de los aldeanos de este pais, tú, á su imitacion, respondes con una pregunta á la que te hice: no esperaba eso de tí.
 (Se continuará.)